

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E
"ESTRATEGIAS PARA UNA RESPUESTA
EDUCATIVA INTEGRAL DE
ESTUDIANTES QUE PRESENTAN
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
EN EL AULA COMÚN"

DECRETO: N° 1097

TEMUCO,

VISTOS: 11 SET. 2018

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El decreto Alcaldicio N° 3984 de fecha 22 de diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. La ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, fortaleciendo las competencias laborales de los profesionales en el desarrollo de acciones orientadas al aprendizaje de todos sus estudiantes, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional. Se requiere fortalecer a los profesionales y técnicos que brindan apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, entregando herramientas que les permitan desarrollar una respuesta educativa integral a aquellos que presentan trastorno del espectro autista, en el contexto del aula común.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en:
"ESTRATEGIAS PARA UNA RESPUESTA EDUCATIVA INTEGRAL DE ESTUDIANTES QUE PRESENTAN TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN EL AULA COMÚN"

Nombre de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación denominada: "ESTRATEGIAS PARA UNA RESPUESTA EDUCATIVA INTEGRAL DE ESTUDIANTES QUE PRESENTAN TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN EL AULA COMÚN"
A quiénes va dirigido	<ul style="list-style-type: none"> • Participarán de esta capacitación: Docentes, Profesionales de apoyo Técnicos de la escuela Manuel Recabarren.
Objetivo general de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir e implementar métodos y estrategias de abordaje escolar para potenciar los aprendizajes y comunicación en estudiantes que

	<p>presentan Trastorno del Espectro Autista, transfiriendo y modelando el uso de herramientas metodológicas aplicables al contexto escolar cotidiano.</p>
Objetivos específicos de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender aspectos relevantes del Trastorno del Espectro Autista según los últimos estudios e investigaciones. • Conocer cómo abordar el Trastorno del Espectro Autista. • Conocer el perfil sensorial y de aprendizaje de los estudiantes que presentan Trastorno del Espectro Autista y las dificultades de integración sensorial en el contexto escolar. • Manejar e implementar una respuesta educativa en el aula común para estudiantes que presentan Trastorno del Espectro Autista, en base al modelo TEACCH y ABA. • Estructurar el ambiente de aprendizaje para estudiantes que presentan Trastorno del Espectro Autista. • Evaluar el desempeño ocupacional en estudiantes con Trastorno del Espectro Autista. • Construir adecuaciones curriculares para estudiantes que presentan Trastorno del Espectro Autista y trabajo colaborativo.
Duración de la capacitación	6 horas cronológicas, distribuidas en 2 días, cada jornada de 3 horas
Cobertura	Directa: 43 participantes
Gasto programado	Relatoría \$1.000.000.- Servicio alimentación \$350.000.- Material de apoyo \$350.000.- Total, Capacitación \$1.700.000.-
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas participantes e informe final de la capacitación.
Fecha de la ejecución	Segundo semestre 2018

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210610 del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/CFV/MPB/FCH/msi

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

